



U.R.T.F.

Unión de Rugby de Tierra del Fuego

16/39/2010 - 12:05 - 1/5

**Ushuaia, 16 de marzo de 2010.-**

**Sres. Concejales:**

**S**                      **I**                      **D**

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL	
MESA DE ENLACE	
AGUAS	
Fecha:	16/03/10 11 <sup>07</sup>
Numero:	223 5
Expte. N°	
Grado	272/08
Recibo	<i>[Firma]</i>

**De mi mayor consideración:**

Me dirijo a ustedes con el objeto de superar la situación en la que nos encontramos con relación a la denominación de la cancha municipal de rugby.

En primer término debo asumir que la responsabilidad en la desinformación a los Sres. Concejales corresponde a esta Unión, y en especial al suscripto por desconocer las formalidades y necesidades de ese Cuerpo respecto a la fundamentación de una ordenanza de estas características.

En el día de ayer he tenido oportunidad de conversar, entre otros, con los concejales Cárdenas, Pino y De Marco, quienes al unísono me expresaron sus inquietudes al respecto.

Resulta obvio a esta altura que es necesario formalizar los fundamentos por los cuales el rugby de Tierra del Fuego y en especial el de Ushuaia ven con buenos ojos, y tomaron como iniciativa la solicitud de



**nombrar ese espacio con el del destacado deportista Agustín Pichot.**

**Complementando lo realizado en el día de ayer en compañía de destacados deportistas de los clubes que componen nuestra Unión, Ushuaia Rugby Club, Club Las Águilas, Orcas Rugby Club y Colegio del Sur, por la presente ratificamos nuestra solicitud y en los párrafos siguientes el fundamento la misma.**

**El rugby es un deporte que tiene como sustento los valores de lealtad, solidaridad, trabajo en equipo, humildad, perseverancia y amistad.**

**Nuestro deporte pone especial énfasis en la niñez y en la juventud ayudando a forjar hombres de bien con la incorporación de esos valores.**

**La difusión de nuestro deporte es un pilar fundamental para la atracción al juego de nuestros chicos.**

**Somos concientes además que en nuestra comunidad, nuestro trabajo en este sentido tiene inmediata recepción.**

**A la fecha nuestra Unión cuenta con casi cuatrocientos jugadores en las categorías denominadas competitivas que son la de menores de 16, menores de 18 y primera división. Y similar cantidad en los menores de 15 y hasta 8 años.**



**Como se ve, es un importante número el que está identificado con nuestro deporte, y es nuestra intención que ello crezca año a año.**

**Los parámetros de crecimiento de nuestro deporte, que no distan de la de los demás, necesitan en primer término de referentes positivos que transmitan los valores y la forma de vida de este deporte.**

**A ello hay que sumarle posibilidad de juego en el caso de los más chicos, sana competencia en los jóvenes y mayores, buenas canchas e integración provincial y regional.**

**En eso estamos Sres. Concejales y ya este año hemos concretado con la intervención de la Unión Argentina de Rugby un campeonato de clubes regional con la Unión de Rugby de Santa Cruz.**

**Estamos sosteniendo la competencia nacional de selecciones tanto en la modalidad del juego de 15 como en la del juego abreviado o seven desde hace cinco años, también bajo la órbita de la UAR.**

**Este espacio físico que hoy nos ayudará sustancialmente para las competencias provinciales y regionales y sobre todo para nuestros más pequeños, representa sin duda un espejo del rugby a nuestra sociedad.**

**Que mejor que es espejo lleve el nombre del deportista más trascendente que ha tenido la**



**disciplina en nuestro país, superando incluso y sin con ello pretender controversias, en nuestra impresión a la figura de la talla de Hugo Porta y Martín Sansot.**

**Decimos que trasciende a todos los otros jugadores porque en caso de Agustín Pichot, más allá del Tercer puesto en el Mundial del 2007 en Francia, al que como capitán llevó a nuestra Selección Nacional, su figura trasciende en la inserción del rugby como disciplina olímpica y la inclusión de Argentina a partir del 2012 en el que se denominará Torneo de las Cuatro Naciones.**

**Agustín Pichot es embajador de nuestro deporte ya no de Argentina sino del rugby mundial.**

**Es un ejemplo como hombre y como deportista de los valores del esfuerzo del juego en equipo, de valentía, y de liderazgo positivo.**

**También conforma su persona y su historia en el rugby un ejemplo a imitar por nuestros niños y jóvenes que ven en él al gran capitán y al mejor compañero que supo llevar a un conjunto de argentinos a lo más alto del rugby mundial, representando nuestra idiosincrasia y asombrando al mundo con su ejemplo.**

**Señores Concejales desde la Unión de Rugby de Tierra del Fuego y en conjunto con nuestros clubes de la ciudad de Ushuaia formalizamos así nuestra petición y solicitamos consideren fundamentada ésta.**

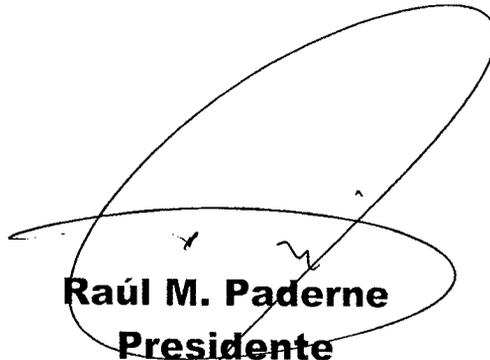


U.R.T.F.

Unión de Rugby de Tierra del Fuego

16/39/2010 - 12:05 - 5/5

**Sin otro particular, los saludo atentamente y quedo a su entera disposición, invitándolos a acercarse a nuestro deporte cualquier fin de semana que ustedes lo crean oportuno y en especial el del sábado 20 de marzo en que el rugby de Tierra del fuego y en especial el de Ushuaia tendrán una celebración especial por la inauguración del espacio municipal.**



**Raúl M. Paderne**  
**Presidente**

**Unión de Rugby de Tierra del Fuego**

Celular: 15 519839

Gobernador Paz n° 1014.